

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0162/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **28 de agosto del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN0162/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES SOLICITADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Bianca Benitez Benavides	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. María Leticia Morales Alonso	Dirección de Programas de Acción y Participación Ciudadana y Comunitaria Siendo Área Requirente
C. Mayra Gabriela Cabrera Flores	Técnico Especializado 1

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Juan Pablo Hernández Morán	Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Prospectiva y Consultoría Estratégica S.C.

Pregunta 1:

En el anexo 1, carta de requerimientos técnicos, se solicita a la convocante aclarar: ¿El presente proceso contempla las dos partidas indicadas o sólo la partida 1 referente al proyecto de REDES DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ'?

Respuesta:

Son dos partidas y cada una de ellas cuenta con su anexo técnico correspondiente.

Pregunta 2:

En el anexo 1, partida 1, numeral 5.REQUERIMIENTO, en la descripción en la sección FASE 2, se menciona: "FASE 2. En cada una de las 13 Redes-MUCPAZ, el proveedor realizará una convocatoria y su conformación. La convocatoria para integrarse a las Redes-MUCPAZ, podrá ser directa o abierta, de acuerdo con las necesidades y dinámicas de cada localidad, el cual se determina por el proveedor adjudicado y el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, una vez que se realice el numeral 5 Fase 1". Se solicita a la convocante aclarar ¿cuál es el numeral 5 de la Fase 1?

Respuesta:

El numeral 5 hace referencia al apartado "Requerimientos" y la Fase 1 son las acciones a seguir "Por cada una de las 13 Redes-MUCPAZ, el licitante realizará un diagnóstico comunitario", las cuales se encuentran en la hoja 21 de las bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0162/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN0162/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta 3:

En el anexo 1, partida 1, numeral 7.OBLIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso 1) Recursos Humanos, se menciona: "Para el área de intervención social se requieren: 4 profesionistas contemplando las siguientes Licenciaturas, 1 Psicólogo, 1 Sociología Política y 2 Profesionistas de cualquiera de las siguientes Licenciaturas (Políticas Públicas, Gestión del Bienestar e Innovación Social)". Se propone a la convocante incluir en el equipo profesionistas con licenciatura o posgrado de Licenciatura y/o Maestría en profesiones afines a las solicitadas.

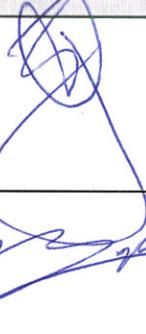
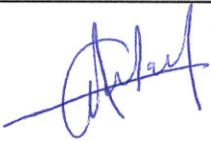
Respuesta:

Se acepta cualquiera de los grados licenciatura, maestría o doctorado de las áreas que se indican en las presentes bases mismos que se ponderarán de acuerdo a la matriz de evaluación, sin embargo, deberán de ser en las áreas indicadas en el anexo de especificaciones.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:10** horas del día **28 de agosto del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Bianca Benitez Benavides	Comprador	
C. María Leticia Morales Alonso	Dirección de Programas de Acción y Participación Ciudadana y Comunitaria Siendo Área Requirente	
C. Mayra Gabriela Cabrera Flores	Técnico Especializado 1	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
C. Demian Azazel Contreras Ayala	Consultores de Estrategias e Innovación en Desarrollo Social A.C.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN0162/2023 Sin Concurrencia del Comité.